



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

Programa de curso

SP10001 :Introducción a la Salud Pública

Unidad(es) que dicta	:	Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación Instituto de Salud Poblacional
Nombre del curso:	:	Introducción a la Salud Pública
Código	:	SP10001
Plan(es) de formación	:	SALUD PUBLICA
Tipo de curso	:	Obligatorio
Línea formativa	:	Básica
Semestre	:	1
Año	:	2019
Créditos	:	3
Requisitos	:	TO04024
Horas presenciales	:	43
Horas no presenciales	:	37
Cursos equivalentes	:	TO05030

DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Académica	Función	N. de horas directas
Arteaga Herrera Oscar German	Instituto de Salud Poblacional	Profesor Encargado(1)	35
Briceño Ribot Constanza De Los Angeles	Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación	Profesor Coordinador(1)	29

Propósito Formativo

El curso tiene como propósito formativo que las y los estudiantes comprendan, y sean capaces de aplicar la perspectiva de salud pública en su actuar profesional. Busca reforzar la comprensión respecto a la naturaleza dinámica de la salud y, desde una perspectiva colectiva, cómo en este dinamismo se encuentran implicados los determinantes sociales de la salud.

A partir de este curso, las y los estudiantes se encontrarán habilitados para identificar los ámbitos de acción de la salud pública, entendiendo el papel que juegan los determinantes sociales en el nivel de salud posible de alcanzar por las personas; comprendiendo que cada proceso de salud-enfermedad tiene una historia natural; situando las intervenciones en alguno de los niveles de prevención; considerado el papel que juegan en la salud de las personas la estructura y dinámica de la población; conociendo algunas formas científicas para medir los problemas de salud; y comprendiendo alguna de las características de la respuesta social organizada a las necesidades de salud presentes en la población.

Competencias

Dominio: Científico

Competencias del egresado de Medicina relacionadas con la resolución de los problemas de salud, basándose en el conocimiento y razonamiento reflexivo de las ciencias, sustentado en la revisión sistemática y crítica de literatura biomédica, actualizada y pertinente, contrastando la información con la propia experiencia, en el contexto de la realidad nacional y del caso particular. Considera además, la capacidad de contribuir a generar conocimiento en ciencias atingentes al área de la salud.

Competencia 3

Contribuye a la solución de los problemas de salud humana integrando los conocimientos fundamentales de las ciencias naturales, exactas y sociales pertinentes.

Subcompetencia 3.3

Comprende conceptos esenciales de las ciencias que tienen relevancia para su aplicación en el ejercicio de la medicina.

Competencia 4

Reconoce el rol que le cabe como profesional de la salud en la generación de conocimiento y puede contribuir activamente a ello.

Subcompetencia 4.1

Analiza críticamente diversos tipos de estudios (cuantitativos y cualitativos) en el área biomédica.

Dominio: Salud Pública

Conjunto de desempeños del egresado de Medicina orientados a la promoción de la salud poblacional, así como a la identificación de los problemas de salud de la comunidad y sus determinantes con el fin de proponer o realizar programas de control(*) y gestión, acorde a la epidemiología e información actualizadas.

Competencia 1

Actúa en beneficio de la salud de la población, desde la perspectiva de la salud pública.

Subcompetencia 1.2

Analiza el papel de los determinantes de salud y reconoce un modelo de relaciones entre éstos y la salud de la población.

Sucompetencia 1.1

Identifica y relaciona los conceptos esenciales de la salud pública en el contexto nacional e internacional.

Competencia 4

Analiza críticamente y actúa en coherencia con el sistema de seguridad social y el modelo de atención de salud vigente en beneficio de los pacientes.

Subcompetencia 4.1

Describe los fundamentos teóricos de la seguridad social y de los sistemas de salud.

Resultado de aprendizaje

Describe y analiza la relación entre determinantes de la salud en el contexto del sistema de salud chileno.

Unidades**Unidad: Bases conceptuales de la Salud Pública**

Encargado:

Logros

Maneja conceptos fundamentales de la salud pública.

Describe y analiza los determinantes de la salud en el contexto del sistema de salud chileno.

Aplica los niveles de la medicina preventiva a la historia natural de las enfermedades.

Acciones Asociadas

1. Participa en clases expositivas.
2. Participa en talleres grupales.
3. Desarrolla lectura personal y dirigida.
4. Realiza controles de lectura.
5. Realiza certamen.
6. Confecciona mapa conceptual grupal.
7. Diseña material audiovisual.

Unidades**Unidad: Introducción a la Seguridad Social**

Encargado:

Logros

Maneja conceptos básicos de seguridad social y sistemas de salud.

Conoce la historia, evolución y reformas del sistema de salud chileno, y la organización del sistema de salud chileno.

Acciones Asociadas

1. Participa en clases expositivas.
2. Participa en talleres grupales.
3. Desarrolla lectura personal y dirigida.
4. Realiza controles de lectura.
5. Realiza certamen.
6. Confecciona mapa conceptual grupal.
7. Diseña material audiovisual.

Metodología	Cantidad de actividades por sección
	1
Clase teórica o expositiva	6
Seminario	1
Taller	9
Tutoría	2

Evaluación	Ponderacion	Observacion
presentación individual o grupal - Presentación de mapas conceptuales	15.00 %	
Prueba teórica o certámen - Certamen	35.00 %	
presentación individual o grupal - Presentaciones material audiovisual	40.00 %	
Otras evaluaciones	10.00 %	Promedio 3 controles de lectura
Suma (para nota presentación exámen) :	100.00 %	
Nota presentación a exámen :	70%	
Exámen :	30%	
Nota Final :	100%	

Requisitos de aprobacion

Artículo 24: El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Artículo 25: El alumno(a) que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Artículo 26: La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos. La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

Artículo 29: Aquellos cursos que contemplan una actividad de evaluación final, el programa deberá establecer claramente las condiciones de presentación a esta.

1. Será de carácter obligatoria y reprobatoria.
2. Si la nota es igual o mayor a 4.0 el estudiante tendrá derecho a dos oportunidades de evaluación final.
3. Si la nota de presentación a evaluación final está entre 3.50 y 3.99(ambas incluidas), el estudiante sólo tendrá una oportunidad de evaluación final.
4. Si la nota de presentación es igual o inferior a 3.49, el estudiante pierde el derecho a evaluación final, reprobando el curso. En este caso la calificación final del curso será igual a la nota de presentación.
5. Para eximirse de la evaluación final, la nota de presentación no debe ser inferior a 5,0 y debe estar especificado en el programa cuando exista la eximición del curso.

Reglamento de asistencia

Actividades obligatorias

La modalidad de recuperación de actividades será la siguiente:

Las inasistencias debidamente justificadas a estas actividades, deberán recuperarse de acuerdo a la disponibilidad de tiempo, docentes y campo clínico. Si ellas por su naturaleza o cuantía son irrecuperables, el alumno debe cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico, en calidad de Pendiente o Reprobado, según corresponda.

a) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, figurará como "Pendiente" en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC, o el Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el debido fundamento, tengan causa justificada (Ej, certificado médico comprobable, informe de SEMDA, causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil.

b) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como "Reprobado" en el Acta de Calificación Final de la Asignatura con nota final 3.4.

Evaluaciones

La inasistencia a una evaluación deberá ser comunicada por la vía más expedita (telefónica – electrónica) en un plazo máximo de 24 horas, posterior a la fecha de la actividad programada.

La justificación de las inasistencias deberá ser presentada en la Secretaría de la Escuela dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de la inasistencia, certificada por los Servicios autorizados de la Facultad: Servicio Médico y Dental de los Alumnos, Servicio de Bienestar Estudiantil y Dirección de la Escuela. Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad deberá ser recuperada preferentemente en forma oral frente a comisión y de carácter acumulativo.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1,0) en esa actividad de evaluación. 1. Reglamento general de los planes de formación conducentes a las Licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, Decreto Exento N° 23842 del 04 de julio de 2013.

2. Resolución N°1466 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina". 16 de octubre de 2008

Requisitos de aprobación y asistencia adicionales a lo indicado en decreto Exento N°23842 del 04 de julio de 2013

Porcentaje y número máximo permisible de inasistencias que sean factibles de recuperar:

1

Las modalidades de recuperación de actividades obligatorias y de evaluación:

A consensuar con el Profesor Encargado de Curso y/o Coordinadora de Curso.

Bibliografía					
Caracter	Título	Autor	Edición	Idioma	Formato
Obligatorio	Concepto actual de la salud pública	Navarro, V.	Editorial Mc Graw Hill	Español	Libro digital
Obligatorio	La salud pública: campo de conocimiento y ámbito para la acción	Frenk, J.	Salud Pública Mex 30, 246-254	Español	Publicación de revista
Obligatorio	Parte II. Renovación conceptual de la salud pública	Organización Panamericana de la Salud	OPS	Español	Libro digital
Obligatorio	Determinantes sociales de la salud: los hechos irrefutables	Wilkinson, R., Marmot, M. y Páramo, R.	OMS	Español	Libro digital
Obligatorio	Declaración de Adelaida sobre la salud en todas las políticas.	Organización Mundial de la Salud	OMS	Español	Sitio Web
Obligatorio	Todo lo que necesita saber sobre salud en todas las políticas	Organización Mundial de la Salud	OMS	Español	Sitio Web
Obligatorio	Individuos enfermos y poblaciones enfermas	Rose, G.	International Journal of Epidemiology 14: 32-38.	Español	Publicación de revista
Obligatorio	The language of prevention	National Public Health Partnership	NPHP Seguridad Social	Inglés	Libro digital
Obligatorio	Diagnóstico descriptivo del sistema de salud y el rol de las isapres	Comisión Asesora Presidencial para el estudio y propuesta de un nuevo régimen jurídico para el sistema de salud privado	Informe Final	Español	Libro digital
Obligatorio	¿Cuán bueno es el desempeño de los sistemas de salud?	Organización Mundial de la Salud	OMS	Español	Sitio Web
Obligatorio	Mejorar el desempeño de los sistemas de salud	Organización Mundial de la Salud	Informe sobre la salud en el mundo 2000	Español	Libro digital

Mejoras
<p>Plan de mejora a implementar</p> <p>Para la versión 2019, la principal propuesta de mejora tiene relación con que el curso será desarrollado por un docente integrante de la Escuela de Salud Pública, intencionando que el curso revise los mismos contenidos y cuente con la misma metodología de los cursos de Introducción a la Salud Pública de otras carreras de la Facultad, y de esta forma, lograr un integrado de Salud Pública que permita flexibilidad en las mallas curriculares y favorezca el trabajo interdisciplinario.</p>

POLÍTICA DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA CONCILIACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES FAMILIARES Y LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS.

Con el fin de cumplir con los objetivos de Propender a la superación de las barreras culturales e institucionales que impiden un pleno despliegue, en igualdad de condiciones, de las mujeres y hombres en la Universidad y el país; Garantizar igualdad de oportunidades para la participación equitativa de hombres y mujeres en distintos ámbitos del quehacer universitario; Desarrollar medidas y acciones que favorezcan la corresponsabilidad social en el cuidado de niñas y niños y permitan conciliar la vida laboral, estudiantil y familiar; y, Desarrollar un marco normativo pertinente a través del estudio y análisis de la normativa universitaria vigente y su eventual modificación, así como de la creación de una nueva reglamentación y de normas generales relativas a las políticas y planes de desarrollo de la Universidad; se contempla cinco líneas de acción complementarias:

Línea de Acción N°1: proveer servicios de cuidado y educación inicial a hijos(as) de estudiantes, académicas(os) y personal de colaboración, facilitando de este modo el ejercicio de sus roles y funciones laborales o de estudio, mediante la instalación de salas cunas y jardines infantiles públicos en los diversos campus universitarios.

Línea de Acción N°2: favorecer la conciliación entre el desempeño de responsabilidades estudiantiles y familiares, mediante el establecimiento en la normativa universitaria de criterios que permitan a los y las estudiantes obtener la necesaria asistencia de las unidades académicas en el marco de la corresponsabilidad social en el cuidado de niñas y niños.

Línea de Acción N°3: garantizar equidad de género en los procesos de evaluación y calificación académica, a través de la adecuación de la normativa universitaria respectiva, con el fin de permitir la igualdad de oportunidades entre académicas y académicos en las distintas instancias, considerando los efectos de la maternidad y las responsabilidades familiares en el desempeño y la productividad tanto profesional como académico, según corresponda.

Para más detalles remitirse al Reglamento de corresponsabilidad social en cuidado de hijas e hijos de estudiantes. Aprobado por Decreto Universitario Exento N°003408 de 15 de enero 2018.

Plan de clases						
Sec.	Fecha	Horario	Actividad	Condición	Tema	Profesor(es)
1	11/03/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Conceptos fundamentales en Salud Pública	Arteaga Herrera Oscar German; Briceño Ribot Constanza De Los Angeles
1	11/03/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Actividad Grupal - Seminario	Obligatorio	Conceptos fundamentales en Salud Pública	Arteaga Herrera Oscar German; Briceño Ribot Constanza De Los Angeles
1	17/03/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Lectura	
1	18/03/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	El concepto actual de la Salud Pública	Arteaga Herrera Oscar German
1	18/03/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	El concepto actual de la Salud Pública	Arteaga Herrera Oscar German
1	24/03/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Lectura	
1	25/03/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Determinantes sociales de la salud	Arteaga Herrera Oscar German
1	25/03/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Determinantes sociales de la salud	Arteaga Herrera Oscar German
1	31/03/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Lectura	
1	01/04/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Diseño de mapa conceptual sobre Salud Pública y determinantes sociales de la salud	Arteaga Herrera Oscar German; Briceño Ribot Constanza De Los Angeles
1	01/04/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Diseño de mapa conceptual sobre Salud Pública y determinantes sociales de la salud	Arteaga Herrera Oscar German; Briceño Ribot Constanza De Los Angeles
1	07/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Mapa conceptual	
1	08/04/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Evaluación - presentación individual o grupal	Obligatorio	Presentación de mapas conceptuales	Arteaga Herrera Oscar German; Briceño Ribot Constanza De Los Angeles
1	08/04/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Evaluación - presentación individual o grupal	Obligatorio	Presentación de mapas conceptuales	Arteaga Herrera Oscar German; Briceño Ribot Constanza De Los Angeles
1	14/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Lectura	
1	15/04/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Historia natural de la enfermedad y niveles de prevención	Arteaga Herrera Oscar German; Briceño Ribot Constanza De Los Angeles
1	15/04/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Historia natural de la enfermedad y niveles de prevención	Arteaga Herrera Oscar German; Briceño Ribot Constanza De Los Angeles

1	21/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Lectura	
1	22/04/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Evaluación - Prueba teórica o certámen	Obligatorio	Certamen	Arteaga Herrera Oscar German; Briceño Ribot Constanza De Los Angeles
1	22/04/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Evaluación - Prueba teórica o certámen	Obligatorio	Certamen	Arteaga Herrera Oscar German; Briceño Ribot Constanza De Los Angeles
1	28/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Lectura	
1	29/04/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Conceptos básicos de Seguridad Social y Sistema de Salud	Arteaga Herrera Oscar German; Briceño Ribot Constanza De Los Angeles
1	29/04/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Conceptos básicos de Seguridad Social y Sistema de Salud	Arteaga Herrera Oscar German; Briceño Ribot Constanza De Los Angeles
1	05/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Lectura	
1	06/05/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Vídeo-foro película (SICKO)	
1	06/05/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Vídeo-foro película (SICKO)	
1	12/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Lectura	
1	13/05/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Historia, evolución y reformas del Sistema de Salud chileno. Organización del Sistema de Salud chileno.	Arteaga Herrera Oscar German; Briceño Ribot Constanza De Los Angeles
1	13/05/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Historia, evolución y reformas del Sistema de Salud chileno. Organización del Sistema de Salud chileno.	Arteaga Herrera Oscar German; Briceño Ribot Constanza De Los Angeles
1	19/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Lectura	
1	20/05/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Vacaciones -		Vacaciones	
1	20/05/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Vacaciones -		Vacaciones	
1	26/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Lectura	
1	27/05/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	No presencial - Autoaprendizaje	Libre	Tiempo protegido para diseño de material audiovisual	
1	27/05/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	No presencial - Autoaprendizaje	Libre	Tiempo protegido para diseño de material audiovisual	

1	02/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Tiempo protegido para diseño de material audiovisual	
1	03/06/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Actividad Grupal - Tutoría	Obligatorio	Tutoría para diseño y realización del material audiovisual	Arteaga Herrera Oscar German; Briceño Ribot Constanza De Los Angeles
1	03/06/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Actividad Grupal - Tutoría	Obligatorio	Tutoría para diseño y realización del material audiovisual	Arteaga Herrera Oscar German; Briceño Ribot Constanza De Los Angeles
1	09/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Tiempo protegido para diseño de material audiovisual	
1	10/06/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	No presencial - Autoaprendizaje	Libre	Tiempo protegido para diseño y realización material audiovisual	
1	10/06/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	No presencial - Autoaprendizaje	Libre	Tiempo protegido para diseño y realización material audiovisual	
1	16/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Tiempo protegido para diseño de material audiovisual	
1	17/06/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Evaluación - presentación individual o grupal	Obligatorio	Presentaciones material audiovisual	Arteaga Herrera Oscar German; Briceño Ribot Constanza De Los Angeles
1	17/06/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Evaluación - presentación individual o grupal	Obligatorio	Presentaciones material audiovisual	Arteaga Herrera Oscar German; Briceño Ribot Constanza De Los Angeles
1	23/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Lectura	
1	24/06/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Evaluación - presentación individual o grupal	Obligatorio	Presentaciones material audiovisual	Arteaga Herrera Oscar German; Briceño Ribot Constanza De Los Angeles
1	24/06/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Evaluación - presentación individual o grupal	Obligatorio	Presentaciones material audiovisual	Arteaga Herrera Oscar German; Briceño Ribot Constanza De Los Angeles
1	30/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Lectura	